

## **1 de Abril (70 años después), la Obra de Franco**

Por Pablo Gasco de la Rocha, 01/04/2009.

La fecha que hoy traemos al recuerdo de España, es la fecha de una Victoria limpia y espiritual. Una Victoria que se logró sobre un sin fin de sacrificios y a costa de miles de muertos, cuyo principio de reacción-rectificación-salvación fue el Alzamiento del 18 de Julio de 1936 que empezó a cobrar forma al constatarse que el Frente Popular, “la chusma que se apoderó de la República”, tenía la intención de sovietizar España.

Y dos fueron los factores que dieron forma a esta evidencia. En primer lugar, la destitución de Alcalá Zamora por Azaña, que trajo como consecuencia no tomar medidas contra la violencia más que documentada de la extrema izquierda (socialistas, comunistas y anarquistas), mostrando, además, síntomas más que evidentes de sucumbir ante ella; sobre todo tras el triunfo del Frente Popular, verdadero gobierno comunista con asesores soviéticos dispuestos a un baño de sangre hasta no haber cumplido sus objetivos: “A Europa hay que tomarla por detrás, por la Península Ibérica” (Lenin). Y en segundo lugar, el asesinato del jefe de la Oposición, don José Calvo Sotelo, un crimen político sin parangón en la historia de los sistemas parlamentarios de la Europa Occidental.

Por lo que no es verdad (los alzados se levantaron con la enseña de la República) que el Alzamiento fuera contra el nuevo régimen, la República –que no olvidemos se había proclamado tras un golpe de Estado, el “golpe de los concejales”-, sino contra el Gobierno claramente “rojo” del Frente Popular. Baste constatar, por otra parte, que la mayoría de los generales alzados no sólo eran republicanos, sino que habían hecho posible la entronización del nuevo régimen. Dándose la paradoja, que el único general que no había participado en ninguna intentona, asonada, ni siquiera en actos de indisciplina fue Franco. Un militar del que todos, civiles y militares, tenían un altísimo concepto.

Con todo, uno de los aspectos que menos se han estudiado en el tema que nos ocupamos, es el que supuso poner en pie el Alzamiento, darle forma. Pues ni siquiera desde la valoración de los dos aspectos antes señalados, y que obran como circunstancias determinantes del Alzamiento del 18 de Julio, encontramos una mentalidad clara en el Ejército de aquella época. Un Ejército que, incluso dentro de aquella gravísima situación, tenía serios problemas para conseguir una unidad y una coherencia de acción. Siendo un dato perfectamente documentado que tan sólo una minoría de los oficiales era claramente derechista, y muchos de ellos de clara tendencia izquierdista-radical; hasta el punto, que los intentos de subversión comunista y anarquista entre los militares (el pronunciamiento de Jaca obra como dato) eran frecuentes. Aspecto éste, el que el Ejército no tuviese un matiz monolítico, que obra más en favor de los “alzados”, pues los que fueron, fueron a por todas... “Querer es poder”; y, sobre todo, en la capacidad de Franco para establecer su autoridad, su disciplina y sus directrices tácticas, estratégicas y políticas.

Sin embargo, a partir del 18 de Julio se pone en marcha un proceso de guerra civil, en la que ambos bandos –cuantitativamente divididos a partes iguales- ponen a disposición de la victoria total y definitiva sobre los “otros”, toda la fuerza y la táctica necesaria. Tres años de guerra durante los cuales, el Ejército de Franco junto con miles de civiles forjaron juntos un nuevo sistema cuya “primavera” surgió con la Victoria del 1 de Abril de 1939.

Con honda y sentida emoción, quienes nos hemos propuesto que sobre tan señalada fecha no caía jamás “un sudario de silencio”, expresión que según opinión de un autor inglés cayó sobre España después de la Victoria sobre el bando rojo, celebramos y recordamos aquella efeméride, clave y fundamental para el devenir de España, de Europa y del mundo. Pues fue la primera y única victoria sobre el comunismo, “intrínsecamente perverso”, que quiso apoderarse de España y Europa.

Una fecha que coincide cronológicamente con la II Guerra Mundial, a la que Franco no podía ni quería incluir a España. Lo que obligó que Franco actuase con la mayor cautela posible, tanto en el interior de España como de cara al exterior. Una cautela a la que no contribuía la élite falangista intransigente, dirigida por un jefe de escuadra, Manuel Hedilla, que quiso adueñarse del poder para sin consenso suficiente implantar su propia visión de la “revolución pendiente”. Ni mucho menos el carlismo “antipático” (como lo definiera el propio José Antonio, el último gran pensador tradicionalista, la mente más preclara, justa y original de todo el siglo XX español y europeo), que se hubiera avenido a todo, con tal de que Franco hubiera consentido coronar a su *pretendiente*, un tipo al que no conocían ni en su casa. Obviando unos y otros, en el mejor de los casos, que en España resultaba muy difícil una organización y una movilización política efectiva, y que la mayoría de los españoles de todos los sectores apremiaron la intervención del Ejército. Y en concreto de Franco, una autoridad incontestada que tenía por objetivo la unidad nacional y el progreso como punto de partida.

Pero Franco sabía que aquellos que hubieran llevado a España hacia su suicidio como nación libre y soberana, eran una minoría, un reducto apenas significativo de una España muchísimo más plural y sensata. Y sabía, sobre todo, que la gran mayoría de los españoles, fueran del grupo social o ideológico que fueran, confiaban en su proverbial sapiencia para la paz, como habían confiado en su extraordinaria pericia para ganar la guerra. Eso sabía, y fue suficiente para ponerse a trabajar por España, a la que amó “hasta el último aliento” de su vida.

Desde esta convicción profundamente sentida y manifestada por el pueblo español durante casi cuatro décadas, que no paro de entonar un mismo deseo: ¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!, nuestro Caudillo se empleo, y de forma sobresaliente, en el engrandecimiento de España, llevando adelante la certera revolución pendiente durante tantos siglos. Y así, entonces, y a la par que se iba reconstruyendo todo el destrozo que la guerra había causado, se empleo en el mejoramiento social a través del instrumento político de una organización sindical que reunía a trabajadores y empresarios en una misma afán de producción, a la par de fomentar estructuras avanzadas de derechos sociales, sobre todo para los más necesitados. Sin que para el logro de la justicia social hiciera falta una estructura económica estatal que anulase la libre capacidad individual creadora de riqueza.

En cuanto a su política exterior, y pese al criterio de ese falangismo “intransigente”, simpatizante de Mussolini y Hitler, Franco vio con enorme claridad que la nueva España no podía ni vegetar al margen de los acontecimientos ni descender a ser un simple satélite de las potencias del Eje. De ahí que articulase su política exterior en aquellos difícilísimos momentos históricos para Europa y para el Mundo, desde dos aspectos: libertad de acción y amistad. Proclamando la “estricta neutralidad” de España una vez estalló el conflicto bélico, hasta el punto de prohibir a Alemania e Italia el mantenimiento de tropas en nuestro suelo. Así como proclamando que España excluía toda agresión a potencias extranjeras. Esta posición inquebrantable de Franco hizo que Winston Churchill, premier de Gran Bretaña, pese a la escasez de tonelaje que aquejaba a Inglaterra, ordenase el envío de 30 buques con cereales a España, comunicándole a Franco que el gobierno en el exilio de Juan Negrín, establecido en Gran Bretaña, “no disfrutará ya de auténtica libertad de acción”.

La derrota de las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón) por las naciones aliadas junto con la Unión Soviética, determinó que en el interior de España se viviera la situación con una profunda inquietud, lo que se tradujo en una seducción por parte de amplios sectores de la población, altos mandos del Ejército incluidos, por la idea de una restauración en el ámbito político-constitucional que diese paso a la Monarquía. Pues se consideraba que de seguir la *dictadura* sus días estarían contados por una invasión de las naciones vencedoras.

Franco, que ni había sido un golpista durante la República, ni ahora era un dictador, sin duda que se hizo esta pregunta... ¿Se debía volver desandando los pasos hacia un sistema de gobierno que había fracasado, y que en España no era por el momento conveniente? Y Franco se contestó desde su amor a España... había que ir hacia una rectificación de nuestro pasado, costase lo que constase. Y, sobre todo, había que constituirse en el único frente de referencia anticomunista, toda vez que la Unión Soviética se había adueñado de la nueva situación geopolítica. Dos decisiones que a la postre se comprobaron eficacísimos. Aunque se tuviera que pagar el *precio* de la Victoria: el “sudario de silencio” sobre la obra que España con su sangre había ofrecido a Europa. Aunque de modo y manera implícita todo el mundo libre nos lo reconocería.

Poco a poco, con paciencia y desde esa premisa que Franco había establecido mucho tiempo atrás, la libertad de acción, el régimen de Franco (España, en definitiva) vio como desde Occidente –una vez se desengañó de la estafa comunista- se volvía a un comprensible deseo de vuelta a una situación estable con España, a la par que el potencial perturbador de los rojos y de los monárquicos desaparecía en la misma proporción a la simpatía y la buena disposición que las naciones libres europeas mostraban hacia nuestro país y su obra.

El camino fue largo, y ciertamente desagradable, aunque menos costoso de lo que hubiera sido de no haber estado gobernados por esa figura providencial que Dios nos puso en nuestro devenir en una de las encrucijadas más importantes y trascendentales de nuestra historia, Francisco Franco Bahamonde. Pero al final todos pudieron comprobar que Franco tenía razón, toda la razón y nada más que la razón. Y de esta forma, a partir de 1955, el Gobierno de Franco (España, en definitiva) pudo enviar observadores permanentes a la sede de las Naciones Unidas, de la que fuimos miembro de pleno derecho unos meses después. El cerco se había roto. La España dirigida por Franco,

nuestro Caudillo, había superado el asilamiento, y se disponía a entrar con todos los honores en el marco de una nueva Europa.

Mientras tanto, el Régimen por él creado iba perfeccionando su institucionalización-constitucional entorno a la Ley de Principios del Movimiento Nacional que definía a España como “una unidad de destino en lo universal”; siendo, “como unidad política, un Estado (confesional) católico (sin que ello mermase la protección de libertad de otros cultos), social y representativo, que, de acuerdo con su tradición, se declara constituido en Reino”. Estableciéndose, así mismo, la división de poderes, que quedaban definidos de la siguiente forma: el Poder Legislativo residía en el jefe del Estado y en las Cortes (Cámara única), integrada por procuradores elegidos, natos y designados. El Poder Ejecutivo, que lo ejercía el jefe del Estado por medio del Consejo de Ministros, integrado por el presidente, vicepresidente y ministros. Y el Poder Judicial, que se administraba en nombre del jefe del Estado, de acuerdo con las leyes, por jueces y magistrados independientes, inamovibles y responsables con arreglo a la Ley. Estableciéndose al mismo tiempo las jurisdicciones eclesiástica y militar. Y, por lo que respecta a la declaración de los derechos y deberes de los españoles, éstos estaban contenidos en el Fuero del Trabajo y en el fuero de los Españoles. Estableciéndose que su ejercicio “no podría atentar a la unidad espiritual y social de España”, quedando, al mismo tiempo, sujetos a las leyes de desarrollo.

Pero Franco sigue trabajando. Y desde la serenidad del silencio que le proporciona su residencia en El Pardo, la sucesión de las horas se someten a un estricto control: De 10 de la mañana hasta las 15 horas, trabajo de despacho; después una hora de frugal comida; luego, estudio de documentos y dictado de correspondencia; a las 22 horas la cena; a media noche, el rezo del rosario del matrimonio, y tras el rezo, un poco de lectura antes de dormir. Todo ello al margen de los Consejos de Ministros, las entrevistas, los despachos oficiales y las relaciones internacionales. Una vida rigurosamente metódica y sin vicios (aspecto éste que también ha sido criticado, pues a la canalla le gusta regodearse en los vicios de quienes les dirigen) que contribuyó a que pudiese emplearse en el bien de lo que España necesitaba.

El Régimen instaurado por Franco dictó el 10 de enero de 1967 la Ley Orgánica del Estado, la norma que culminaba la institucionalización del Estado Nacional surgido el 18 de Julio de 1936, que como textualmente se reconocía: “viene a perfeccionar y encuadrar en un armónico sistema las instituciones del Régimen y a asegurar de una manera eficaz para el futuro la fidelidad, por parte de los más altos órganos del Estado a los Principios del Movimiento Nacional”. A partir de la cual, los principios constitucionales estaban contenidos en la dicha Ley; en cuya parte dogmática se comprendía el Fuero de los Españoles y el Fuero del Trabajo, y en la parte orgánica, la Ley Constitutiva de las Cortes, la Ley de Sucesión y la Ley de Referéndum Nacional. Estableciéndose que “el Estado español, constituido en Reino, es la suprema institución de la comunidad nacional, y le incumbe el ejercicio de la Soberanía, que es una e indivisible, sin que sea susceptible de delegación ni cesión”.

Y ya por fin, el 22 julio de 1969, las Cortes designaron sucesor en la Jefatura del Estado, a título de Rey, al “Príncipe de España” don Juan Carlos de Borbón y Borbón, según la propuesta que había presentado Franco. Ratificado, según lo exigía la ley, por el resultado de la votación de 491 votos a favor, 19 en contra y 9 abstenciones. Tres días

después, el Príncipe –hoy Rey Juan Carlos- juró solemnemente en las Cortes los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales.

**D**esde esta semblanza del 1 de Abril que hemos trazado, y desde la argumentación de lo que supuso para España y por ende para Europa las consecuencias de aquella gesta victoriosa, es por lo que título este trabajo como la “Obra de Franco”: La realización de aquella apuesta que el 29 de octubre de 1933 puso a disposición de todos los españoles José Antonio Primo de Rivera. Una apuesta que algunos quisieron poner en las manos de un simple jefe de escuadra o en la de un memo coronado. Una obra que finalmente se dilapido a su muerte, cuyo resultado es la España que hoy tenemos. Una Patria que se nos muere de entre las manos.